

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE PLANB, INNOVACION
EMPRESARIAL S.A.**

Guayaquil, 5 de octubre del 2009

Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, El Balance General, el Estado de resultados, el Estado de cambios en el patrimonio de accionistas de la compañía PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A. cortados al 31 de diciembre del año 2008.

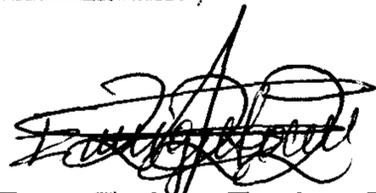
Mi examen fue practicado conforme a normas de contabilidad de general aceptación y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A. al 31 de Diciembre del año 2008, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Econ. Enrique Tandazo V
CI 0924114754

Cdla Alborada 9na Et.Mz926 V8

